

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONJUNTO DE VIOLA DA GAMBA



**ENSEÑANZAS
PROFESIONALES**

**DEPARTAMENTO DE
MÚSICA ANTIGUA**

Conservatorio de Música de
Valladolid. CURSO 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. METODOLOGÍA	6
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	7
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	8
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	9
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)	9
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	9
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	10
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	10
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	11
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO	12
12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	12
Objetivos	12
Contenidos.....	13
Secuenciación Por Trimestres.....	13
Mínimos Exigibles.....	14
Criterios De Evaluación	14
Repertorio Y Bibliografía	15
12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO	15
Objetivos	15
CONTENIDOS.....	15
Secuenciación Por Trimestres.....	16
Mínimos Exigibles.....	17
Criterios De Evaluación	17
Repertorio Y Bibliografía	17

12.3	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	18
	Objetivos	18
	Contenidos.....	18
	Secuenciación Por Trimestres.....	19
	Mínimos Exigibles.....	20
	Criterios De Evaluación	20
	Repertorio Y Bibliografía	20
12.4	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO.....	21
	Objetivos	21
	Contenidos.....	22
	Secuenciación Por Trimestres.....	22
	Mínimos Exigibles.....	23
	Criterios De Evaluación	23
	Repertorio Y Bibliografía	23
12.5	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	24
	Objetivos	24
	Contenidos.....	25
	Secuenciación Por Trimestres.....	25
	Mínimos Exigibles.....	26
	Criterios De Evaluación	26
	Repertorio Y Bibliografía	27
12.6	ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	28
	Objetivos	28
	Contenidos.....	28
	Secuenciación Por Trimestres.....	29
	Mínimos Exigibles.....	29
	Criterios De Evaluación	30
	Repertorio Y Bibliografía	30
13.	PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS.....	31

MARCO NORMATIVO

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***
- ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***
- ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***
- ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***
- ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***
- ***Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León***

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos.

Las clases, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de obras que los alumnos hayan preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que los alumnos anoten las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

40% Cuaderno de la profesora	Se calculará a partir de la media de las diferentes notas tomadas por la profesora semanalmente en las clases individuales y colectivas (basándose en los criterios de evaluación).
35% Pruebas trimestrales	Se realizará una en cada trimestre donde se evaluarán las piezas y estudios aprendidos durante el trimestre.
15% Audiciones	Se calificará el resultado de las audiciones realizadas en cada trimestre.
10% Actitud	Se valorará de forma positiva la asistencia a clase, el trabajo continuado y la regularidad en el mismo durante todo el curso, el interés, el buen comportamiento, la atención y la implicación en las distintas actividades organizadas por el Departamento.

- En las audiciones se valora el grado de consecución de los objetivos, medido a través de la siguiente rúbrica de evaluación. Se deben realizar el máximo número posible de audiciones en el curso, con un mínimo de tres, una en cada trimestre, y será obligatoria la participación en dos audiciones durante el curso. Se trata de proporcionar a los alumnos el marco más adecuado para que adquieran experiencia en una de las facetas más difíciles y complicadas de la profesión del músico: el concierto con público.

Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la siguiente rúbrica de evaluación, el tutor le indicará

el procedimiento de recuperación a realizar.

Calificación	Indicadores de logro
10-9	- Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica. - Atención a las dinámicas y el fraseo. - Control del sonido y la afinación. - Tempo convincente desde el punto de vista musical. - Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.
8-7	- Interpretación realizada con seguridad técnica. - Evidencia de control del sonido y la afinación. - Tempo adecuado y mantenido. - Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. - Capacidad de respuesta al estilo.
6-5	- Seguridad general en las notas y el ritmo. - Técnicamente adecuado. - Sentido razonable de la continuidad. - Evidencia de una cuidadosa preparación. - Rápida recuperación de cualquier tropiezo.
4	- Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. - Falta de continuidad. - Pobre recuperación de los tropiezos. - Errores en la afinación y el ritmo. - Sonido pobre. - Evidencia de falta de preparación. - Limitaciones en el uso de recursos musicales.
3-2	- Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. - Interrupciones frecuentes. - Seria falta de control del sonido y la afinación. - Tan sólo algunos pasajes dominados. - Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. - Técnicamente inadecuado.
1	- No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Las evaluaciones trimestrales no superadas (calificación menor de 5) podrán ser recuperadas por el alumno a lo largo del siguiente trimestre. En la tercera evaluación la recuperación debe hacerse antes de la evaluación y calificación final. En su evaluación, el profesor tendrá en cuenta el trabajo realizado y el cumplimiento por parte del alumno de los objetivos y contenidos de la evaluación no superada.

El profesor evaluará dichas evaluaciones suspensas, siguiendo criterios de evaluación continua a lo largo de todas las clases. Los criterios de calificación serán los mismos propuestos en todos los trimestres.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

Recuperación de la asignatura de conjunto pendiente del curso anterior:

Se aplicarán medidas educativas complementarias encaminadas a que los alumnos que se encuentren en esta situación alcancen los objetivos programados. La aplicación y seguimiento de dichas medidas será competencia del profesor de la materia en la clase del curso siguiente, para lo que dispondrá de una hora de clase semanal.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por causa justificada deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa".

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En la web del conservatorio se encuentra recogido el documento del Plan de Atención a la diversidad en el apartado “Nuestro Centro” subapartado “Documentos de Centro” o a través del siguiente enlace:

http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_Atencion769n_a_la_diversidad_2024.pdf

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.

Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.
--	---	--	---

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto, como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

- d. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- e. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- f. Interpretar obras de conjunto de dificultad adecuada al nivel utilizando el consort completo de la familia de las violas (soprano, alto, tenor y bajo)

Contenidos

- a. Respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica en cada una de las obras a interpretar en conjunto.
- b. Equilibrio sonoro y control de planos en la interpretación de las obras de conjunto.
- c. Análisis e interpretación de las obras del repertorio de este nivel.
- d. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones para analizar las características de las diferentes versiones.
- e. Estudio de la polifonía renacentista como germen de ensemble instrumental. Análisis y práctica.
- f. Creación de patrones de acompañamiento para melodías
- g. Creación de melodías en función de distintas estructuras armónicas
- h. Lectura a vista
- i. Estudio de los diferentes sistemas de afinación para el trabajo en consort.
- j. Interpretación de obras de conjunto adecuadas al nivel

Secuenciación Por Trimestres

1º Trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de una obra. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de la pieza y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización

y maduración.

Presentación de la obra y estudios restantes. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras del curso con la debida seguridad y expresión

Mínimos Exigibles

Interpretar con los criterios de estilo correspondiente una obra por trimestre del apartado repertorio.

Criterios De Evaluación

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como miembro de un grupo.

Repertorio Y Bibliografía

- G. Bassano. *Fantasies*.
- G. C. Barbetta. *Il Primo libro a 4 voci*.
- F. Azzaiolo. *Il Primo libro de villote*.
- J. Chardavoine. *Receuil de Plus Belles Chansons*.
- W. Byrd: *Fantasías for 3, 4 and 5 viols*.
- C. Da Rore. *Madrigali* (a 3, 4 y 5 voces)
- C. Monteverdi. *Madrigali*.
- P. Attaignant. *Chansons, Danceries, Galliardes, Pavanes y Branles*.
- C. Sermisy. *Chansons*.
- J. Dowland. *Ayres, Books of Songs*.

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto, como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- Aplicar la audición polifónica para perfeccionar gradualmente la calidad sonora
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel utilizando el consort completo de la familia de las violas.

CONTENIDOS

- a. Respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, dinámica, agógica, equilibrio sonoro y de planos dentro de las obras de conjunto de este nivel.
- b. Análisis de las obras que se van a interpretar
- c. Audiciones comparadas para analizar de manera crítica las diferentes versiones.
- d. Estudio y práctica de los gestos para la interpretación de conjunto.
- e. Análisis y práctica del repertorio para cuatro o más voces
- f. Creación de patrones de acompañamiento para melodías.
- g. Creación de melodías en función de diversas estructuras armónicas.
- h. Apoyaturas, notas de paso y floreos. Análisis de éstas sobre partituras.
- i. Lectura a primera vista de obras más complejas.
- j. Interpretación de obras de conjunto.
- k. El consort barroco.
- l. Repertorio para consort.

Secuenciación Por Trimestres

1º Trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de una obra. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de la pieza y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de la obra y estudios restantes. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras del curso con la debida seguridad y expresión.

Mínimos Exigibles

Interpretar con los criterios de estilo correspondiente una obra por trimestre del apartado repertorio.

Criterios De Evaluación

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista.

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como miembro de un grupo.

Repertorio Y Bibliografía

G. Bassano. *Fantasies*.

G. C. Barbetta. *Il Primo libro a 4 voci*.

F. Azzaiolo. *Il Primo libro de villote*.

J. Chardavoine. *Receuil de Plus Belles Chansons*.

W. Byrd: *Fantasías for 3, 4 and 5 viols*.

C. Da Rore. *Madrigali* (a 3, 4 y 5 voces)

C. Monteverdi. *Madrigali*.

P. Attaignant. *Chansons, Danceries, Galliardes, Pavanes y Branles*.

C. Sermisy. *Chansons*.

J. Dowland. *Ayres, Books of Songs*.

L. Marenzio. *Libri de madrigali*.

A. Holborne. *Pavans, Galliards, Alemaines and other Short Aeirs*.

J. des Prez. *Fantasias for Viols; Motteti; Mille regretz*.

G. B. Grillo. *Canzoni per Sonare*.

M. Locke. *Consort of Four Parts; Ayres, Songs and Dialogues*.

Cancionero de Palacio.

Cancionero de Uppsala.

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- a. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- b. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto, como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- c. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- d. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- e. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- f. Interpretar obras de conjunto de dificultad adecuada al nivel utilizando el consort completo de la familia de las violas (soprano, alto, tenor y bajo)

Contenidos

- a. Respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica en cada una de las obras a interpretar en conjunto.
- b. Equilibrio sonoro y control de planos en la interpretación de las obras de conjunto.
- c. Análisis e interpretación de las obras del repertorio de éste nivel.
- d. Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones para analizar las características de las diferentes versiones.
- e. Estudio de la polifonía renacentista como germen de ensemble instrumental. Análisis y Creación de patrones de acompañamiento para melodías
- f. Creación de melodías en función de distintas estructuras armónicas
- g. Lectura a vista
- h. Estudio de los diferentes sistemas de afinación para el trabajo en consort.
- i. Interpretación de obras de conjunto adecuadas al nivel

Secuenciación Por Trimestres

1º Trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de una obra. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de la pieza y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de la obra y estudios restantes. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras del curso con la debida seguridad y expresión.

Mínimos Exigibles

Interpretar con los criterios de estilo correspondiente una obra por trimestre del apartado repertorio.

Criterios De Evaluación

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

Repertorio Y Bibliografía

G. Bassano. *Fantasies*.

G. C. Barbetta. *Il Primo libro a 4 voci*.

F. Azzaiolo. *Il Primo libro de villote*.

J. Chardavoine. *Receuil de Plus Belles Chansons*.

W. Byrd: *Fantasías for 3, 4 and 5 viols*.

C. Da Rore. *Madrigali* (a 3, 4 y 5 voces)

C. Monteverdi. *Madrigali*.

P. Attaignant. *Chansons, Danceries, Galliardes, Pavanes y Branles*.

C. Sermisy. *Chansons*.

J. Dowland. *Ayres, Books of Songs*.

L. Marenzio. *Libri de madrigali*.

A. Holborne. *Pavans, Galliards, Alemaines and other Short Aeirs*.

J. des Prez. *Fantasias for Viols; Motteti; Mille regretz*.

G. B. Grillo. *Canzoni per Sonare*.

M. Locke. *Consort of Four Parts; Ayres, Songs and Dialogues*.

Cancionero de Palacio.

Cancionero de Uppsala.

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- a. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- b. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto, como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- c. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- d. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- e. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- f. Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- g. Adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria
- h. Conocer y realizar los gestos básicos para la interpretación coordinada.
- i. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- a. Respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, dinámica, agógica, equilibrio sonoro y de planos dentro de las obras de conjunto de este nivel.
- b. Análisis de las obras que se van a interpretar.
- c. Audiciones comparadas para analizar de manera crítica las diferentes versiones.
- d. Estudio y práctica de los gestos para la interpretación de conjunto.
- e. Creación de patrones de acompañamiento para melodías dadas e inventadas por el alumno.
- f. Creación de melodías en función de diversas estructuras armónicas.
- g. Lectura a primera vista de obras algo más complejas.
- h. Interpretación de obras de conjunto.
- i. Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas.
- j. Práctica de la ornamentación de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- k. Perfeccionamiento colectivo de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- l. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación Por Trimestres

1º Trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de una obra. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de la pieza y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de la obra y estudios restantes. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras del curso con la debida seguridad y expresión.

Mínimos Exigibles

Interpretar con los criterios de estilo correspondiente una obra por trimestre del apartado repertorio.

Criterios De Evaluación

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista.

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

Repertorio Y Bibliografía

G. Bassano. *Fantasies*.

G. C. Barbetta. *Il Primo libro a 4 voci*.

F. Azzaiolo. *Il Primo libro de villote*.

J. Chardavoine. *Receuil de Plus Belles Chansons*.

W. Byrd: *Fantasías for 3, 4 and 5 viols*.

C. Da Rore. *Madrigali* (a 3, 4 y 5 voces)

C. Monteverdi. *Madrigali*.

P. Attaignant. *Chansons, Danceries, Galliardes, Pavanés y Branles*.

C. Sermisy. *Chansons*.

J. Dowland. *Ayres, Books of Songs*.

L. Marenzio. *Libri de madrigali*.

A. Holborne. *Pavans, Galliards, Alemains and other Short Aeirs*.

J. des Prez. *Fantasias for Viols; Motteti; Mille regretz*.

G. B. Grillo. *Canzoni per Sonare*.

M. Locke. *Consort of Four Parts; Ayres, Songs and Dialogues*.

Cancionero de Palacio.

Cancionero de Uppsala.

H. Purcell. *Fantasías*.

O. Gibbons. *Madrigals and motets; Fantasias*.

A. Ferrabosco. *Fantasies, Pavans, Galliards*.

12.5 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

- Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto, como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

- d. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- e. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- f. Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- g. Adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria
- h. Conocer y realizar los gestos básicos para la interpretación coordinada.
- i. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- a. Respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, dinámica, agógica, equilibrio sonoro y de planos dentro de las obras de conjunto de este nivel.
- b. Análisis de las obras que se van a interpretar.
- c. Audiciones comparadas para analizar de manera crítica las diferentes versiones.
- d. Estudio y práctica de los gestos para la interpretación de conjunto.
- e. Creación de patrones de acompañamiento para melodías dadas e inventadas por el alumno.
- f. Creación de melodías en función de diversas estructuras armónicas.
- g. Lectura a primera vista de obras algo más complejas.
- h. Interpretación de obras de conjunto.
- i. Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas.
- j. Práctica de la ornamentación de los siglos XVI, XVII y XVIII.
- k. Perfeccionamiento colectivo de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- l. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación Por Trimestres

1º Trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de una obra. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de la pieza y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de la obra y estudios restantes. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras del curso con la debida seguridad y expresión.

Mínimos Exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de tres, tocando una pieza, mínimo, en cada una de ellas.

Criterios De Evaluación

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinares.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista.

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

Repertorio Y Bibliografía

G. Bassano. *Fantasies*.

G. C. Barbetta. *Il Primo libro a 4 voci*.

F. Azzaiolo. *Il Primo libro de villote*.

J. Chardavoine. *Receuil de Plus Belles Chansons*.

W. Byrd: *Fantasías for 3, 4 and 5 viols*.

C. Da Rore. *Madrigali* (a 3, 4 y 5 voces)

C. Monteverdi. *Madrigali*.

P. Attaignant. *Chansons, Danceries, Galliardes, Pavanés y Branles*.

C. Sermisy. *Chansons*.

J. Dowland. *Ayres, Books of Songs*.

L. Marenzio. *Libri de madrigali*.

A. Holborne. *Pavans, Galliards, Alemains and other Short Aeirs*.

J. des Prez. *Fantasias for Viols; Motteti; Mille regretz*.

G. B. Grillo. *Canzoni per Sonare*.

M. Locke. *Consort of Four Parts; Ayres, Songs and Dialogues*.

Cancionero de Palacio.

Cancionero de Uppsala.

H. Purcell. *Fantasías*.

O. Gibbons. *Madrigals and motets; Fantasias*.

A. Ferrabosco. *Fantasies, Pavans, Galliards*.

J. S Bach. *Die Kunst der Fuge*.

12.6 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO**Objetivos**

- a. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- b. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto, como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- c. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al tiempo que se ejecuta la propia demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- d. Utilizar una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades interpretativas de la obra.
- e. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
- f. Aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- g. Adquirir herramientas para el desarrollo de la memoria
- h. Conocer y realizar los gestos básicos para la interpretación coordinada.
- i. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Contenidos

- a. Respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, dinámica, agógica, equilibrio sonoro y de planos dentro de las obras de conjunto de este nivel.
- b. Análisis de las obras que se van a interpretar.
- c. Audiciones comparadas para analizar de manera crítica las diferentes versiones.
- d. Estudio y práctica de los gestos para la interpretación de conjunto.
- e. Creación de patrones de acompañamiento para melodías dadas e inventadas por el alumno.
- f. Creación de melodías en función de diversas estructuras armónicas.
- g. Lectura a primera vista de obras algo más complejas.
- h. Interpretación de obras de conjunto.
- i. Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas.
- j. Práctica de la ornamentación de los siglos XVI, XVII y XVIII.

- k. Perfeccionamiento colectivo de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- l. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación Por Trimestres

1º Trimestre:

Lectura de diversas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Lectura de ejercicios técnicos y de mecanismo correspondientes al curso, a un tiempo lento.

Presentación de una obra. Lectura, análisis y montaje.

Memorización e interpretación a un tiempo lento.

Planes para la resolución de problemas a medio y largo plazo.

2º Trimestre:

Lectura de nuevas piezas a primera vista, acordes con el nivel del curso.

Revisión de la pieza y ejercicios vistos en el primer trimestre. Profundización y maduración.

Presentación de la obra y estudios restantes. Lectura, análisis, resolución de problemas, montaje, memorización e interpretación tiempo lento.

3º Trimestre:

Madurar las obras del repertorio previstas en la programación.

Dotar a la interpretación de personalidad.

Lectura de todas las piezas posibles a primera vista.

Automatizar y ejecutar con el tempo adecuado los ejercicios técnicos.

Presentar en público las obras del curso con la debida seguridad y expresión.

Mínimos Exigibles

El número mínimo de audiciones que el alumno debe realizar durante el curso es de dos, tocando una pieza, mínimo, en cada una de ellas. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la siguiente rúbrica de evaluación (ver criterios de calificación), el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Criterios De Evaluación

Se valorará:

El grado de aprendizaje del repertorio asignado.

El respeto de los convencionalismos estéticos que caracterizan cada estilo.

La capacidad de análisis de elementos cada vez más globalizadores e interdisciplinarios.

Se evaluará:

El grado de maduración de los recursos técnicos de cursos anteriores y el nivel de definición de los que son nuevos.

Una interpretación más personal.

Un incremento en la capacidad de memoria y habilidad lectora a primera vista.

El alumno demostrará:

Mayor eficiencia en la realización de las tareas y entusiasmo en la búsqueda de material complementario al asignado en el curso.

Mejor disposición para participar en conciertos públicos como solista o miembro de un grupo.

Repertorio Y Bibliografía

G. Bassano. *Fantasies*.

G. C. Barbetta. *Il Primo libro a 4 voci*.

F. Azzaiolo. *Il Primo libro de villote*.

J. Chardavoine. *Receuil de Plus Belles Chansons*.

W. Byrd: *Fantasías for 3, 4 and 5 viols*.

C. Da Rore. *Madrigali* (a 3, 4 y 5 voces)

C. Monteverdi. *Madrigali*.

P. Attaignant. *Chansons, Danceries, Galliardes, Pavanes y Branles*.

C. Sermisy. *Chansons*.

J. Dowland. *Ayres, Books of Songs*.

L. Marenzio. *Libri de madrigali*.

A. Holborne. *Pavans, Galliards, Alemains and other Short Aeirs*.

J. des Prez. *Fantasias for Viols; Motteti; Mille regretz*.

G. B. Grillo. *Canzoni per Sonare*.

M. Locke. *Consort of Four Parts; Ayres, Songs and Dialogues*.

Cancionero de Palacio.

Cancionero de Uppsala.

H. Purcell. *Fantasías*.

O. Gibbons. *Madrigals and motets; Fantasias*.

A. Ferrabosco. *Fantasies, Pavans, Galliards*.

J. S Bach. *Die Kunst der Fuge*.

C. Gesualdo. *Madrigali*.

13. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web al menos 2 meses antes de las pruebas.

Ejercicio de instrumento:

Constará de dos partes:

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso anterior al que se opta adecuadas a este tipo de ejercicios.
- Interpretación de 3 obras de distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como máximo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. La lista de obras que figura en cada curso, es orientativa, por lo que el alumno podrá interpretar otras de análoga dificultad elegidas por él.

Valoración de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios (ejercicio de la parte a) y ejercicio de instrumento) tendrá carácter eliminatorio. se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) (ejercicio de instrumento) a un 70% de la nota final.

En abril el centro publicará los contenidos, estructura y criterios de evaluación de las pruebas de acceso. Los aspectos valorables en las pruebas de acceso son los siguientes:

ENSEÑANZAS PROFESIONALES (Acorde al curso al que se presentan):

- Control de la respiración.
- Sensibilidad auditiva.
- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
- Conocimiento de la digitación.
- Afinación.
- Capacidad expresiva.
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable).
- Correcta emisión y control del sonido.
- Interpretación de las obras con acompañamiento instrumental si la obra lo requiere.
- Comprensión de las estructuras musicales.
- Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación.
- Utilización de varios instrumentos de la familia si la partitura lo requiere.
- Interpretación adecuada del estilo de la obra.